EL COMERCIO.

AÑO XL. CADIZ, MARTES 18 DE ABRIL DE 1882. N. 13,859.

UNA PROTESTA.

Con motivo de las elecciones de diputados provinciales que están verificándose en varios distritos de esta provincia, decia el Sábado nuestro colega *El Progreso*:

«Felizmente terminadas las divergencias que existian en nuestro partido, en la actual lucha de esperar es que tanto en Cádiz como en los pueblos, reine entre todos los hombres que apoyan la política de nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta, la mayor unanimidad de miras, la más completa y cordial inteligencia, el más perfecto acuerdo.

Esto espera la provincia de la disciplina, de que tantas pruebas tiene dadas nuestro partido.»

El mismo dia en que esto escribia *El Progreso*, redactaba el comité liberal dinástico de Cádiz una protesta que publicó nuestro mismo colega en su número del Domingo, denunciando los siguientes hechos ocurridos en Vejer para favorecer la candidatura del fusionista Sr. Shelly contra la del fusionista señor Aguado.

«En Vejer, no se habian repartido las cédulas electorales en el plazo y forma que previene la ley. Un individuo dignísimo, el honrado propietario y síndico de su Ayuntamiento, y vocal del comité posibilista, don Enrique Leon, se acercó al primer teniente alcalde en funciones de alcalde, pidiendo en la mañana del Viérnes 14 del actual el cumplimiento de la ley.

Esto dió lugar á que suponiéndose ejecutor el dicho teniente alcalde de reservadas órdenes de una alta autoridad, fuera reducido el síndico señor Leon á prision por la guardia civil; desplegándose lujo de coacciones en el atropello, teniendo hasta la crueldad de impedir que el Sr. Leon se despidiera de su familia; y sin ni aun permitirle mudara sus ropas, fué conducido á Cádiz con gran aparato de fuerza, y como si fuera el mayor de los criminales; aun para mayor ensañamiento y vejacion, se detuvo al síndico de Vejer á la puerta del despacho del Sr. Gobernador civil por cuatro largas horas, hasta que por fin, gracias á las gestiones de multitud de personas, fué puesto en libertad.

D. Diego Rodriguez Luna, propietario y honradísimo vecino de Vejer, que no se prestaba á apoyar con su valiosa influencia una candidatura presentada, por el Alcalde de Vejer, fué tambien ayer Sábado arrancado de su hogar, preso é incomunicado.»

Aquí verán nuestros lectores de qué manera *han terminado las divergencias que existian* en el partido fusionista de esta provincia. Han terminado tratándose unos y otros correligionarios como enemigos irreconciliables y teniendo que protestar ellos mismos contra las arbitrariedades y tropelías de hombres que pertenecen á su partido y que levantan su propia bandera.

Por supuesto, el comité se indigna ante la perpetracion de abusos que destruyen la libertad electoral, y para que todo esto aparezca más sério, firman, entre otros, la protesta el Sr. Toro, el hombre de las elecciones de Cádiz, el Sr. Galindo, el hombre de las elecciones de Chiclana, y el Sr. Mesa, el hombre de las elecciones de Bornos!!!

Pero no es esto todo: *El Progreso* decia tambien en su número del Sábado:

«Las oposiciones parece no intentarán la lucha... es tan segura su derrota!

Despues tratarán de disculpar su retraimiento, encubridor de una derrota, con suponer que no estaba garantida la libertad electoral.

De sobra es conocido el juego; la impotencia de las oposiciones la disculpan suponiendo abusos del poder.»

¿Qué les parece esto á nuestros lectores? ¿Con que las oposiciones abandonan el campo electoral por impotencia?

Pues si los fusionistas emplean todo género de abusos para hacer imposible la eleccion de cualquier candidato que, siquiera pertenezca al partido, no satisfaga las exigencias personales de los que dirigen la maniobra electoral en cada pueblo, ¿qué harian si los liberales conservadores, por ejemplo, pretendiesen disputarles el campo? ¿Respetarian el derecho de sus adversarios, cuando no saben respetar el de sus amigos?

El Progreso daba el Sábado grandes seguridades de que reinaria completa libertad en los comicios; pero ya sabemos por esperiencia que esta libertad existe á condicion de que los electores no hagan uso de ella. Todos somos *libres* si nos quedamos en nuestras casas, si no vamos á los colegios electorales; pero desgraciados los que quieran ejercitar su decho contra la voluntad de los directores de la farsa! No hay cuartel para ellos, aunque sean y se llamen amigos de la situacion.

Díganlo, si no, las famosas elecciones de Arcos y Bornos del mes de Enero, y ahí está por si falta un nuevo dato la protesta del comité fusionista de Cádiz contra los abusos y las tropelías que hoy mismo se están cometiendo en Vejer.

¡Qué feliz armonía la del partido fusionista en nuestra provincia! ¡Qué elecciones las que se hacen bajo su direccion y bajo su influencia!

¡No hay más remedio que huir de estas farsas vergonzosas, con las cuales el partido dominante ha hecho imposible toda lucha electoral!

DISCUSION DEL TRATADO
DE COMERCIO.

CONGRESO.

Sesion del dia 13 de Abril.

El Sr. ALONSO PESQUERA consume el tercer turno en contra del proyecto de ley aprobando el tratado de comercio.

Desde luego se declara el orador partidario de las doctrinas proteccionistas porque en su concepto, todas las clases del país viven á expensas de la proteccion racional y necesaria de los gobiernos. Para probarlo pasa una rápida ojeada sobre el estado floreciente de Inglaterra, Austria, Alemania y Francia, que se debe solamente á la proteccion.

Establece un paralelo entre España y las demás naciones europeas, acerca de las reformas que la mayoría de las últimas llevan á cabo en el sistema arancelario.

Ocupándose de las afirmaciones hechas por el Sr. Puigcerver, recuerda una de las industrias que mayor desarrollo han adquirido en Astúrias, y como ésta, el de otras diseminadas por las demás provincias, muchas de ellas en auge.

Sostiene que la reforma arancelaria de 1869 destruyó casi por completo la riqueza agrícola, como sufrió nuestra industria en la mayoría de sus manifestaciones. Como consecuencia de semejante estado, cita el abandono del cultivo, la despoblacion de muchas comarcas y el cierre de bastantes fábricas.

Hace la historia de la informacion abierta en aquella fecha sobre los derechos de arancel, recuerda la retirada de los industriales, no accediendo á discutir la base 4.ª, y por último. la aceptacion de las mencionadas bases ante la promesa de reformarlas más tarde. Extiéndese en algunas consideraciones sobre los efectos de la base 5.ª

Examinando las disposiciones del tratado de comercio, cuya autorizacion se discute, recuerda lo que con arreglo al de 1877 pagaban nuestros vinos en Francia, comparando lo que los de Italia y otros paises pagaban. Esta desproporcion, dice, pensaba destruirla el partido conservador liberal, añadiendo que para concertar un tratado como el que presenta esta situacion, valia más no haber hecho nada.

Fíjase principalmente en la aplicacion de la base 5.ª arancelaria, asegurando que las rebajas que en el arancel se obtienen son muy pocas, y éstas se hacen á costa de otras industrias, y cita como ejemplo la obtenida sobre los vinos españoles que, segun el orador, redunda en beneficio de los vinos franceses.

Examina despues muchas de las partidas del arancel, no encontrando por regla general, ventaja alguna y deplorando que por una concesion que legalmente no llega á serlo, la de los vinos, se graven de una manera tan insignificante como lo hace el arancel, los artículos de lujo importados en España.

(Ocupa la presidencia el Sr. Nuñez de Arce. Las conversaciones en el salon obligan al Presidente á agitar la campanilla para que pueda escucharse al orador.)

El Gobierno, dice, debe buscar su apoyo en las clases productoras y pide para estas la libertad económica tan olvidada por la libertad política, con objeto de que se desarrolle la industria nacional, y concluye asegurando que el tratado de comercio es perjudicial para los intereses de la agricultura nacional.

El señor ministro de FOMENTO interviene en el debate para contestar á los argumentos del Sr. Alonso Pesquera sobre el desenvolvimiento de la riqueza del país, sosteniendo y declarando que en la medida de sus fuerzas contribuirá á conseguirlo en cuanto esté de su parte. No combato, dice, sus argumentos, pero debo poner de manifiesto los obstáculos con que tropiezan mis buenos deseos. Rechaza únicamente con energía los cargos que inspirados por la pasion de partido hayan podido dirigírsele.

El Sr. ALONSO PESQUERA rectifica manifestando que combate el tratado porque lo considera funesto para el país.

Advierte que la primera oposicion salió, no de los bancos de la minoría conservadora, sino de los más íntimos amigos del Gobierno.

El Sr. RODRIGAÑEZ (de la comision) contesta al Sr. Alonso Pesquera.

Hace notar el orador que es este el primer debate entre proteccionistas y libre-cambistas en que por unos y otros se han reconocido como exactos los datos estadísticos que se han traido como prueba al debate, y esto facilita el trabajo de conocer la verdad del resultado, porque la lógica de los números es la más fuerte.

Se declara partidario de las doctrinas libre-cambistas, porque cree que la competencia es el mejor aguijon del progreso y del aumento de la produccion.

Niega que los tratados comerciales amengüen la independencia de los pueblos que los celebran, porque si así fuera tendria que acusar á su partido de este pecado el Sr. Pesquera por los que aquel celebró, entre ellos uno con Francia en 1877.

Se suspende esta discusion.

—

Sesion del dia 14.

El Sr. ALONSO PESQUERA usa de la palabra para rectificar al señor Rodriguez, á quien felicitó por su correcto y elegante discurso.

Dice que el tratado que se discute un verdadero monopólio, y declara que es opuesto á la cláusula de nacion más favorecida, porque sabe por experiencia que es muy perjudicial en ocasiones.

Afirma que la reforma de 1869, causó grandes daños á muchas industrias.

En cuanto á la industria vinícola, dice que no han estado muy felices los que han arreglado el tratado respecto á la forma.

Dice el Sr. Pesquera que el actual presidente del Consejo, Sr. Sagasta, ha sido siempre proteccionista de los cereales y espera que siga siéndolo, porque toda su vida política ha venido representando en Córtes á la provincia de Zamora que es una provincia esencialmente agrícola.

Hace alusiones al partido conservador, pero el Sr. Presidente llama á la rectificacion al orador y le advierte repetidas veces que no puede permitirle que haga un nuevo discurso, y el Sr. Pesquera renuncia á continuar rectificando.

El Sr. RODRIGAÑEZ comienza á rectificar, pero cediendo á las indicaciones del Presidente, y en vista de que el Sr. Pesquera no ha dicho nada nuevo, se sienta.

El Sr. BOSCH y LABRUS consume el cuarto turno en contra del dictámen sobre el tratado de comercio.

Despues de decir que si Cataluña es proteccionista no lo es exclusivamente por espíritu de provincialismo, sino por amor á la patria; recuerda el apogeo á que en tiempos de proteccion llegaron nuestras industrias, nuestro comercio y nuestras artes, al paso que su decadencia se inició y sobrevino su muerte al golpe de medidas anti-económicas y libre-cambistas.

Estudia y explica la situacion económica actual, teniendo en cuenta los principales acontecimientos, y dice que la ley de ferro-carriles de 1855, que concedia franquicias á la introduccion de determinadas materias, mató la fabricacion en España, teniendo que recurrir nosotros ahora á otros pais es para comprar máquinas, cuando si hubiera habido proteccion para nuestros productos las hubiéramos podido construir en competencia con los demás.

Aquella ley, no sólo arruinó á la industria, sino que dejó en la mayor miseria á una infinidad de braceros.

Otro tanto—dice—ocurrió en la reforma arancelaria de 1869; reforma eminentemente anti-liberal, á consecuencia de la cual la industria ha sufrido grandísimos perjuicios é infinidad de obreros han quedado en la mayor miseria.

El orador pasa despues á ocuparse en detalle del preámbulo y capítulos del proyecto, señalando las inexactitudes que en su concepto contiene, los derechos que se fijan, la escasez de garantías para nuestra industria y las ventajas que ha dereportar á Francia.

Condena el procedimiento seguido por la comision, pues mientras la de Francia ha dado un dictámen lumiso y detenido, la de aquí lo ha hecho sin tener en cuenta la importancia y trascendencia del asunto.

Pide que se consigne en el *Diario de Sesiones* un estado comparativo de lo que hasta hoy han pagado nuestros productos, y lo que pagarán en adelante, á fin de que aparezca claramente lo perjudicial que el tratado ha de ser para los intereses generales del país.

Deduce del exámen minucioso de varios artículos del tratado, que el Tesoro dejará de percibir grandes cantidades.

Afirma que mientras el Gobierno francés ha tenido una gran prevision reservándose todo aquello que no quiere comprometer y nivelando los derechos en aquello que puede sentir la competencia, el Gobierno español he cometido la anomalia de rebajar los derechos en los productos superiores á los nuestros y subirlos en aquellos en que podemos resistir la competencia.

(Ocupa la presidencia el Sr. Gullon).

A peticion del orador se suspende la sesion por cinco minutos.

Reanudada la sesion, el orador se ocupa en la comparacion de las ventajas que hemos obtenido con el tratado, muy inferiores á las otorgadas á los franceses.

Al efecto, lee unos datos estadísticos, en los que se consigna lo que pagaban antes y lo que pagarán ahora las carnes saladas, algarrobas, higos secos, anís, hierro colado, fundicion, carbonatos y sulfatos, y deduce que todos estos productos pagarán lo mismo. En cambio dice que salen recargados las pasas, peras y manzanas, aguardientes y otra porcion de productos que el orador enumera.

Pasa á tratar de la cuestion de los vinos y lee algunos párrafos de un discurso de M. Tirard, en los que, segun el orador, el ministro francés manifestaba á aquella Cámara, que si bien el Gobierno habia tenido que conceder algunas ventajas, en lo que á la cuestion de los vinos se refiere, á las naciones española é italiana, habia sido porque Francia en estos últimos años habia tenido una cosecha muy escasa á consecuencia de la plaga filoxérica; pero que en cambio —dice el orador que añadia el ministro francés—las concesiones que se han hecho en los vinos las hemos obtenido con ventaja en otros productos.

Estas palabras—añade el Sr. Bosch —demuestran cuanto hemos perdido con el tratado que pretendeis llevar á cabo.

Termina diciendo que el tratado no es tal tratado sino una imposicion, y como tal, ha de reportar inmensos perjuicios á España.

Califica en términos demasiado duros la conducta del Gobierno, del qué dice que si ha consentido esas imposiciones, Cataluña las rechaza enérgicamente por considerarlas depresivas para la dignidad de España y altamente desastrosas para el país en general. *(Muy bien, muy bien en los bancos de los conservadores.)*

El señor ministro de ESTADO: Muy mal, muy mal; eso no es discutir de buena fé.

El señor conde de TORENO: S. S. lo que debe hacer es contestar, pero nunca decir si está bien ó mal.

El señor ministro de ESTADO: En el acto se le contestará si los amigos de S. S. quieren que se prorogue la sesion. *(Rumores en los bancos de los conservadores.)*

El Sr. PRESIDENTE: Orden, señores diputados.

El señor conde de TORENO: Que lo tenga el señor ministro de Estado. *(Murmullos.)*

El Sr. PRESIDENTE: La presidencia se ha dirigido lo mismo á la derecha que á la izquierda, y se basta por sí sola para hacer que el Reglamento se cumpla.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

LOS CONDES DE FLANDES
EN JEREZ.

El Cronista del Domingo publica estas noticias sobre la breve permanencia de los condes de Flandes en aquella ciudad, á su paso para Cádiz:

«A las diez y minutos de la mañana, llegaron los Sres. Condes de Flandes, acompañados del Sr. Duque de Montpensier, la Marquesa de Molins y su hija, Condesa Ida Van der Bursch, general Burnell, Conde de Oultremont y D. Rafael Esquivel.

Desde la estacion se dirigieron á la Insigne Iglesia Colegial y despues é las bodegas de D. Manuel Gonzalez, conforme estaba dispuesto.

***

Como todos los dias estamos acostumbrados á ver el asombro que produce en los viajeros la grandiosidad del establecimiento de los Sres. Gonzalez, primero de su clase en Jerez, y por lo tanto en el mundo, toda vez

que las bodegas jerezanas no tienen imitacion, inútil es que detallemos una vez mas y paso á paso lo que á la vista del curioso allí se presenta. Los condes de Flandes lo mismo que todos cuantos visitan aquellos grandiosos departamentos quedaron admirados de la constancia del fundador de esta casa, donde encontraron en maravillosa armonía, gracias á aquella, el progreso, la industria, y cuanto se relaciona con el importante negocio de vinos.

***

Terminada la visita al establecimiento, llegaron al comedor: á aquel comedor improvisado por la varita mágica que tanto deseábamos en nuestros sueños de niño y tanto hemos creido en nuestra realidad de hombre. No podemos describirlo; en el mundo material como en el de la idea hay cosas que se ven, que se sienten y que no se esplican: para el que no haya visto aquel nido del buen gusto, sobra cuanto digamos y está de mas cuanto nos propusiéramos decir, para el que haya tenido el gusto de pisar aquel secreto.

***

La distribucion del personal que ocupaba la mesa dispuesta para el almuerzo con que se obsequiaba á los Condes de Flandes y su comitiva, fué la siguiente:

En el centro la Sra. Condesa y el Sr. Conde de Flandes. A la derecha de aquella el Sr. Duque de Montpensier, doña Victoria Soto de Gonzalez, don Manuel Críspulo Gonzalez, señorita Angela Roca de Togores, don Ricardo Valderrama, y señora doña Regla Gonzalez de Otaola. A la izquierda, D. Manuel Maria Gonzalez, general Burnell, señora doña Luisa Gonzalez de Agreda, señorita doña Maria Isasi, y D. Antonio Otaola.

A la derecha del Conde, la señora Marquesa de Molins, D. Pedro N. Gonzalez, Condesa de Ida Van der Bursch, D. Antonio Romero Valdespino, señorita Angeles Isasi y don Enrique Isasi. A la izquierda, señora doña Maria Josefa Agreda de Gonzalez, Conde de Oultremont, señora doña Bibiana Gonzalez, D. Rafael Esquivel, señora doña Maria Gordon de Gonzalez y D. José A. de Agreda.

***

Terminado el almuerzo visitaron los augustos viajeros el depósito de las aguas de Tempull, enamorándose de la fuente del Arenal, cuyos saltadores en obsequio á los huéspedes, la arrojaba en caprichosos juegos á la mayor altura, refrescando el ambiente que se respiraba. Una vez en el depósito, fueron agradablemente sorprendidos por la variedad de bellísimas flores y caprichosas plantas que actualmente se exhiben en aquel sitio. Allí representándolas dignamente, se hallaban unas cuantas jóvenes de la buena sociedad de Jerez, á quienes los viajeros tomaron un gran número de papeletas, enjugando así las lágrimas de los pobres, y pudiendo comparar la corta diferencia que existe entre las mujeres y las flores de la poblacion.

Despues de examinar detenidamente la gigantesca obra del depósito, orgullo jerezano, explicada en todos sus detalles por el director facultativo de la Sociedad de aguas, D. Guillermo Cooke, salió la comitiva, y deteniéndose breves momentos en la iglesia de Santiago, se dirigió á la estacion.

A las tres salieron para Cádiz los condes de Flandes, llevando una agradable impresion tanto del recibimiento hecho por los Sres. Gonzalez (quienes les acompañaron hasta el último momento) y su distinguida familia, cuanto de lo que vieron en nuestra ciudad; y si algun pesar pudo aquejarles fué el de no visitar el hermoso templo de San Miguel y algun establecimiento de beneficencia, como deseaban.

Correo de anoche.

Madrid 16.

La *Gaceta* de hoy contiene un real decreto nombrando vocal de la junta central para la esposicion nacional de la industria y de las artes á don Antonio Ros de Olano.

—La *Gaceta* publica tambien dos reales decretos trasladando á la Coruña al delegado de Hacienda en Málaga D. José Montoya, y á Málaga á D. José María Pulgarin.

—Algunos alarmistas hacen circular estos dias rumores de gravedad relacionados con la cuestion de órden público y la espectacion que ha despertado en Barcelona la discusion del tratado de comercio.

No tienen fundamento aquellos rumores.

—Del Miércoles al Juéves próximo hará uso de la palabra en contra del tratado de comercio el Sr. Romero Robledo.

—Enmienda al tratado de comercio. Del Sr. Cánovas:

«Se autoriza al gobierno para rectificar el tratado de comercio proyectado con Francia, obteniendo préviamente que las pasas sigan pagando el derecho de 0'30 francos por 100 kilos que hasta el dia vienen adeudando, y no el de 6 francos por cada 100 kilos que se establece nuevamente para este artículo en el tratado en proyecto.—Cánovas.—Romero Robledo.—Toreno.—Carvajal.—Bosch (D. Alberto).—Silvela.—Estéban Collantes.»

Del Sr. Balaguer:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso la siguiente adicion al proyecto de ley en que se concede al gobierno la autorizacion para ratificar el tratado de comercio y navegacion con la república francesa.

Con tal de que se consigne la facultad de que cualquiera de las dos partes contratantes podrá denunciar ó pedir la revision del tratado antes de espirar su plazo, en cuyo caso cesarán sus efectos un año despues de haberse presentado la denuncia ó fórmula de la peticion de revision. Balaguer.—Torres.—Jordi.—Quintana.—Baró.—Orozco.—Salamanca (D. Manuel).—Marqués de la Viesca.»

—Anuncian *La Epoca*, *El Dia* y *La Gaceta Universal* la dimision del subsecretario de Hacienda, señor Rico.

—*La Integridad* designa al señor Puigcerber para la subsecretaria de Hacienda.

El Sr. Puigcerber no aceptará cargo alguno retribuido sino de sus amigos políticos los demócratas monárquicos.

—Con la fastuosa pompa que la córte española celebra sus funciones religiosas ha tenido lugar esta mañana en la real capilla la solemne imposicion del birrete cardenalicio al eminentísimo cardenal arzobispo de Sevilla fray Joaquin Lluch y Garriga.

—Parece muy probable la eleccion del Sr. Romero Robledo para la presidencia de la academia de Jurisprudencia.

Se le hará sin embargo por sus adversarios políticos una guerra sin tregua, y la lucha será empeñada.

—El Sr. Cánovas del Castillo ni consumirá turno ni defenderá una enmienda al tratado de comercio. Hablará para alusiones seguramente.

La enmienda sobre las pasas de Málaga, que suscribe en primer término el Sr. Cánovas, la apoyará el Sr. Bosch (D. Alberto).

—No es cierto que se haya pensado declarar el Congreso en sesion permanente hasta la aprobacion del tratado de comercio.

Lo que sucederá probablemente, desde el Lúnes, es que las sesiones del Congreso, á propuesta del presidente, serán de dos horas más de duracion.

—S. M. el rey D. Francisco saldrá del Mártes al Miércoles para Sanlúcar. Es posible que le acompañen las infantas.

—Parece que el gobierno ruso ha confiado su representacion en Marruecos al ministro español Sr. Diosdado.

—

Roma 15.

Se asegura que están á punto de terminar las negociaciones para un acuerdo completo entre la Santa Sede y Alemania.

NOTICIAS DE BARCELONA.

Los síndicos y representantes de los gremios de almacenistas de tejidos de lana y confeccion de ropas hechas, han celebrado una junta, acordando resistir el pago de la contribucion y nombrar una comision para que gestione contra el tratado de comercio.

Dice *El Diluvio* que han dejado de pagar el trimestre de Enero á Marzo del presente año ocho mil industriales de aquella capital.

La *Gaceta de Cataluña* dice que no hay compensacion posible si se aprueba el tratado de comercio. Y añade:

«El tratado de comercio con Francia es una sangría suelta: la adopcion de otras medidas análogas equivaldria si se quiere á otras sangrías: pero con una basta para morir, y respecto á ésta los sangradores se obstinan en aplicarla á la anémica nacion española.»

Dice El *Corrco Catalan*, correspondiente á anteayer:

«Ayer tarde fueron muchas las personas que, paseando por los alrededores de Gracia, observaron que en una ce las cimas de una montaña, próxima al Tibidabo, ondeaba una especie de bandera negra y roja.»

Supone el mismo periódico que esto fué una broma, de peor ó mejor gusto, que alguna persona de buen humor trató de dar á los barceloneses.

La junta provincial de Agricultura Industria y Comercio ha elevado a las Córtes una solicitud pidiendo que no se ratifique el tratado de comercio con Francia.

CARTA DE MADRID.

15 Abril.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Brevísima ha sido la sesion del Senado y en ella no se ha hecho más que dar cuenta de nombramientos de comisiones hechas por las secciones y aprobar una pension á la viuda del malogrado ingeniero Barinaga.

En el Congreso, el Sr. Agiutera ha presentado una exposicion pidiendo que se suprima en las Antillas el castigo legal del cepo y del grillete.

A continuacion el Sr. Castellanos ha presentado una exposicion del ayuntamiento de Trescano (Zaragoza) pidiendo que se rebaje el tipo de la contribucion territorial en un 5 p.% segun lo dispuesto en la ley de Diciembre de 1881, ya que aquel ayuntamiento presentó oportunamente sus cédulas de amillaramiento.

El ministro de Hacienda ha contestado que no se habia hecho la rebaja por no haber aprobado la Administracion aquellas cédulas, á lo cual ha replicado el señor Castellanos que era un sistema muy cómodo el de no aprobar los amillaramientos para no hacer las rebajas. Esto, ha añadido, pasa en toda la provincia de Zaragoza.

El Sr. Posada Herrera, á quien su última enfermedad ha puesto muy nervioso, ha interrumpido al señor Castellanos quien se ha sentado.

A continuacion han sostenido una breve controversia los Sres. Esteban Collantes y ministro de la Gobernacion sobre los telegramas detenidos y á los cuales no ha dado curso la administracion, negándose despues á devolver su importe.

Todavia no se sabe el contenido de la enmienda del señor Balaguer sobre la cual se guarda gran reserva. El Sr. Rico está contestando ahora al Sr. Bosch y Labrús.

Se ha descubierto una importante falsificacion de sellos móviles; á consecuencia de ello, hoy se ha girado una visita general á todos los estancos de la córte y en dos de ellos se ha encontrado tal cantidad de sellos falsos que, por interina providencia, se han cerrado, pasando á los tribunales la denuncia correspondiente.

Parece que se vá á dar gran impulso á la discusion del Código penal que se proyecta. La comision nombrada por el Senado ha elegido presidente al Sr. Alonso Colmenares y secretario al Sr. Romero Giron. Sabiendo la gran parte que este último ha tomado en la redaccion del proyecto, no es aventurado afirmar que dentro de poco se presentará el dictamen aprobatorio á la alta Cámara.

Esta tarde han recibido SS. MM. á la comision del centenario de Santa Teresa que ha venido de Avila.

Bolsa en baja, cierra á 29'10.

El corresponsal.

—

OTRA.

Sr. Director de EL COMERCIO.

16 de Abril.

La animacion de los círculos políticos con motivo del tratado de comercio no decrece. Ayer se presentaron multitud de enmiendas al artículo primero del tratado.

Una que apoyará el Sr. Cánovas del Castillo pide que las pasas sigan pagando 0'30 pesetas por cada 100 kilos y no 6 como ahora se pretende. Esta la votarán los proteccionistas y los diputados andaluces.

Otra que firman proteccionistas y conservadores solicitando que el tratado no rija sino un año. Otra, por último, firmada por el Sr. Balaguer solicita que se pueda denunciar el tratado tras un corto plazo. La discusion del tratado de comercio está dando lugar á incidentes curiosos. Ayer la mayoria se manifestó muy hostil al Sr. Rico, y hoy ha presentado la dimision que no le ha sido admitida por e Sr. Camacho.

Esto ha producido gran marejada que procurarán utilizar los descontentos.

Ya se sabe de una manera oficial que la contribucion territorial se cobrará por el antiguo sistema, pues los Ayuntamientos no han rectificado los amillaramientos á tiempo. Esto ha producido una pequeña escitacion. La Liga de Contribuyentes de Madrid se reunirá uno de estos dias, y esta tarde su presidente ha visto á algunos diputados para tratar de protestas, y si fuera posible negándose al pago.

El Mártes probablemente habrá batalla en la comision que entiende del proyecto de administracion local. Los diputados catalanes piden que las oposiciones verificadas por Diputaciones y Ayuntamientos antes de la ley se consideren con tanta fuerza y vigor como las que han de verificarse. Los diputados Canarios y el señor Leon y Castillo no transijen tampoco con la supresion del sub-gobierno de las Palmas que se quiere hacer.

Decididamente el Sr. Silvela interpelará al Gobierno acerca del Estado de sitio de Barcelona. *La Epoca* anuncia el tema que el diputado conservador desenvolverá.

El gobierno prescindió, segun el antiguo periódico, del artículo 1.° de la ley de órden público, y puede exigírsele en virtud de ello la responsabilidad consiguiente.

Los diputados valencianos visitaron ayer al Sr. Director general de Aduanas para que se desestime la peticion de los navieros catalanes, y no pueda introducirse libremente el arroz.

Tambien visitaron al Rey los diputados por Avila para ofrecerle la presidencia de la junta del centenario de Santa Teresa.

Hay completa desanimacion en los círculos políticos. El dia es hermoso y convida á pasear. Hay toros y se teme otra cogida. Ha habido revendedor que anunciaba los billetes diciendo: Tendidos con la cogida de Hermosilla.

El Correeponsal.

REMITIDO.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mio: espero de su amabilidad dé cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas por cuyo favor le queda agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

José Suarez.

Terminado el ofrecimiento que hice al público, de carnes baratas de 1.ª calidad en los puestos de mi propiedad, interin no se establecia por el Excmo. Ayuntamiento el abasto de carnes por la subasta de la hoja y habiéndose llevado ésta á efecto, desde este dia quedan dichos puestos fuera de mi direccion y con el carácter de tablas municipales, lo que aviso al público, quedando altamente reconocido, por las muestras de simpatías que me ha demostrado.

José Suarez.

Cádiz 17 de Abril de 1882.

Gacetilla.

Carreras de caballos.

SEGUNDO DIA.

Há aquí el resultado de las carreras verificadas ayer en el hipódromo de Puntales.

1.ª *Peninsular.*—Premio, Rvn. 3.000.—Distancia 2.500 metros.

Caravaco. . . 144 libs. 1.°
Velilla. . . . 117 » 2.°

El vencedor pertenece á la cuadra de don G. Garvey. Esta carrera fué muy disputada ganándose por medio cuerpo de caballo.

2.ª *Nacional.*—Premio, Rvn. 2.000.—Distancia 1.700 metros.

La disputó solamente.

Perico. . . . . . 120 libs.

De la cuadra de D. J. C. de Lafuente.

3.ª (Carrera no oficial). *Handicap.*—Premio. Rvn. 2.000.—Distancia, una vuelta al hipódromo.

Missivo . . . 126 libs. 1.°
Mistral . . . 116 » 2.°

Missivo pertenece á D. J. C. de Lafuente.

4.ª *Handicap.*—Primer premio Rvn. 7.000; 2.° Rvn. 2.000.

Carcelero. . . 121 libs. 1.°
Reply . . . . 155 » 2.°
Volapié . . . 116 » 3.°
Broseley . . . 134 »
Georgina. . . 153. »
Caravaco. . . 109. »

Esta carrera fué, sin duda, la más interesante de la tarde. El caballo vencedor, del Sr. Garvey, salió de los últimos, siguiendo en esta disposicion la primera vuelta del hipódromo; pero en la segunda ganó mucho terreno y adelantó á los demás en varios cuerpos. *Reply*, del Sr. Lafuente, salió tambien muy retrasado ganando con facilidad el segundo premio.

5.ª Compensacion.—*Handicap.*—Premio, Rvn. 2.000—Distancia 800 metros.

Mistral . . . 118 libs 1.°
Salteador. . . 153 » 2.°

Ganó la carrera que fué muy disputada *Mistral* de D. Agustin de la Viesca, presidente del Jockey-Club de Cádiz, por media cabeza de caballo.

Como las oposiciones abandonan el campo en la eleccion de un diputado provincial que se está haciendo en Cádiz, *El Progreso* dice que este hecho es prueba evidente de impotencia é impopularidad.

¿Quién lo duda? Para partido potente, el fusionista. Para popularidad, la suya.

Y sino, que lo digan las votaciones. Antes de ayer 274 votos unánimes en favor del señor Jordan. Ayer 76. Total 350 en los dos dias.

Y sino basta esto que se pregunte á los municipales cuántos electores han visto entrar en los colegios.

¡Qué deliciosa libertad!

Se encuentra accidentalmente en Cádiz, de donde en breve regresará á Madrid, nuestro antiguo y querido amigo el señor Contralmirante de la Armada y Consejero de Estado D. Francisco Javier Moran.

Ayer se dió sepultura en el cementerio católico al cadáver de la virtuosa señora doña María del Cármen Jiménez y García viuda de Valle, madre del excelente jóven D. Cárlos M. del Valle, mandatario de la Congregacion de la Vela y colaborador de EL COMERCIO en la seccion religiosa.

Deseamos á nuestro buen amigo todo género de consuelo en el amargo trance en que se halla por tan dolorosa pérdida.

Ha fallecido en Paris, á la edad de 83 años, la señora de Balzac, viuda del ilustre autor de *La Comedia Humana*.

Con direccion á la córte partió antes de ayer de esta ciudad donde ha permanecido cinco dias el eminente hombre público D. Saturnino Alvarez Bugallal ex-ministro de Gracia y Justicia y Fiscal del Tribunal Supremo, durante la última situacion liberal-conservadora.

Antes de anoche dió su funcion de despedida en el teatro principal, ante una numerosa concurrencia, la célebre funámbula Miss Zarah, cuyos sorprendentes equilibrios en el trapecio, terminados con el *ferro-carril aéreo*, le valieron entusiastas aplausos.

El espectáculo terminó, como las noches anteriores con una variada exhibicion de cuadros disolventes. Por cierto que durante ella y á favor de la oscuridad en que quedó el teatro para hacer visible la galería agióscopa, se reprodujeron en mayor escala que de costumbre las manifestaciones de esa *guasa* característica de nuestro pueblo, que parece constituir nuestro principal título de gloria, segun lo mucho que nos complacemos en prodigarla.

Cada vez que el encargado de exhibir las vistas esplicaba en dos ó tres palabras y en correcto castellano el significado de cada cuadro, un estrepitoso coro de risotadas, chicheos, maullidos, ladridos, aplausos burlescos y apóstrofes de todo género, coreados por la estúpida cancion del Nicolás, acompañaba su pregon por vía de glosa. Y no era poco que los cuadros fueran todos ni siquiera en su mayoría impagables de malos; sino porque como decimos, la *guasa* estaba en su punto.

Como era de *ene*, hubo aplausos con pretensiones de ovacion para los retratos de Gambetta, Garibaldi, Victor Hugo y demás personajes *ejusdem furfuris* y en cambio, apesar de lo correcto y bien concluido del trabajo y tal vez á causa de este mismo, hubo chanzonetas y dicharachos (por supuesto ingeniosísimos) para el retrato de la más noble, simpática y respetable figura de este siglo: la del venerado é inmortal Pio IX.

«¿Sabe V. que Cádiz en la presente ocasion, disimula su proverbial cultura?...» observaba un forastero interpelando á su vecino de butaca.

«Nada más natural—contestó el interpelado—la disimula por modestia.»

«Pues no hay duda que progresan Vds.»

«Así nos luce.»

Los gremios citados para mañana en la Administracion de Contribuciones son los siguientes:

Dia 19 á las 10 de la mañana.—Maestros de obras.

A las 11.—Médicos cirujanos, ó sean los que á las vez ejercen ambas profesiones.

A las 12.—Practicantes y sangradores, ministrantes y callistas.

A la una de la tarde.—Abogados.

A las 2.—Escribanos de actuaciones.

A las 3.—Notarios colegiados segun la ley.

A los ocho meses del fallecimiento del ilustre patricio jerezano D. Rafael Rivero q. e. p. d. ha pasado tambien á mejor vida su predilecto sobrino el señor don Enrique Rivero y O' Neale que entregó su alma á Dios antes de ayer á las seis de la tarde, segun nos escriben de Jerez, víctima de largos y crueles padecimientos y á la edad de 54 años.

Nada puede decirse sobre la vida pública del finado, porque nunca la tuvo; pero de su vida privada y de familia, sin ser casado, podria decirse mucho. Era el padre de sus hermanos, la Providencia de los pobres, el protector de todo el mundo. Sus virtudes, semejantes á las de un santo, le habran abierto seguramente las puertas de la patria celestial.

Es una gran pérdida para Jerez la del señor Rivero y O' Neale. Hombres como él, no abundan por desgracia en estos tiempos de egoismo y de indiferencia. Era todo fé, todo caridad, todo abnegacion. ¡Descanse su alma en paz!

El lúnes ocurrió en Figueras un drama atroz. Vivia en la calle de la Junquera un matrimonio, el más feliz del mundo en la apariencia. El marido se recogió aquella noche más tarde que de costumbre, y al reprenderle su esposa, la acometió dejándola muerta y cosida á puñaladas.

La criada, temiendo igual suerte, huyó á encerrarse en su cuarto, desde donde gritó pidiendo socorro. Acudieron dos ó tres serenos, y al subir la escalera de la casa, quedó muerto uno de ellos de un tiro que le disparó el parricida, el cual, como término del drama, se pegó despues otro tiro que le mató en el acto.

A los diestros Cara-ancha y Angel Pastor se les puede considerar ya fuera de peligro; este último que ha recobrado todos sus sentidos, está muy molestado á causa de los dolores que siente de resultas de los múltiples golpes que recibió en todo el cuerpo.

El Dr. San Roman cree que en breve tiempo podrá el enfermo abandonar el lecho.

El Mártes de madrugada se acercó á la reja de la casa de su novia un jóven de Huétor Tájar (Granada), y al presentarse aquella al cabo de largo rato á devolverle un recuerdo suyo, el desdeñado amante le disparó un tiro, que la hirió gravemente y se hizo él mismo otro disparo, que le causó leve herida.

Ayer Lúnes se habrán verificado en el Guadalquivir las regatas anunciadas por la Sociedad sevillana y en las que han debido tomar parte los clubs de Málaga, Gibraltar y Sevilla.

Ocuparian la presidencia las bellas señoritas de Parladé, Calzada, Bilbao, Palomino, Gomez Rull, las que habrán puesto en mano de los vencedores 14 premios,

En los últimos dias de Mayo y primeros de Junio se celebrará en Madrid la Exposicion de animales y plantas, correspondiente á 1882, en el Parterre del parque del Buen Retiro.

La sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas, ha anunciado, en efecto, su cuarta Exposicion.

En la Administracion de Correos se hallan detenidas las siguientes correspondencias:

Sr. D. José Domingo Fernandez de Castro, Baja de San Pedro 5 A 2.°—Por falta de direccion.

María de la Paz Segura, idem idem.

El correo de Andalucía llegó el Sábado á Madrid con seis horas de retrazo, á consecuencia de un choque de dos trenes entre Vilches y Santa Elena.

La comunicacion telegráfica estaba interrumpida á consecuencia de haberse derrumbado varios postes.

Se habia habilitado el trasbordo para pasajeros.

La Exposicion de objetos de enseñanza que se ha de verificar en Madrid en la segundo quincena de Mayo se verá muy concurrida.

De Alemania y Austria se han remitido libros, mapas, modelos de dibujo, globos, etc.; de Altons, Berlin, Bielefeld, Breslau, Cassel, Dresde, Gera, Halle, Hamburgo, Leipzig, Mietenberg, Strasburgo, Stuttgart y Viena. Además se espera material de esseñanza de otros pueblos.

No solamente se expondrán los métodos más adelantados de Europa central, sino tambien el estado actual de las artes peligráficas en aquellos paises. Especialmente de Cassel y Viena han salido obras procedentes de talleres que se cuentan entre los primeros de Europa. Estas son obras maestras de tipografía y litografía, que representan la vida y arte antigua destinados á la enseñanza superior.

Las casas españolas de Madrid, Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Valencia, Coruña, Valladolid, etc., se han dirigido al Fomento de las Artes manifestando su deseo de concurrir á la Exposicion escolar con el material de enseñanza, producto del trabajo nacional.

Anúnciase la próxima publicacion, por módico precio, á pesar de ser edicion lujosa, de la copia de un documento histórico, curioso por demás, el testamento y codicilo del Rey Felipe II.

El ilustre vate irlandés Mac-Carthy, ha fallecido en Dublin, el 7 del presente mes á la edad de 63 años,

Mac-Carthy habia traducido en versos ingleses los dramas de Calderon.

En 1871, Gladstone obtuvo para él una pension anual.

Sus Baladas son muy celebradas,

Aquí tenemos, como en Inglaterra y Francia, la moda de las carreras de caballos; en cambio los *sportman* rusos celebran sus fiestas en carreras de *bouers*.

El *bouer* es una especie de canoa que tiene sujetos al lado de la quilla dos fuertes hojas de hierro á manera de patines, y otra adaptada al timon.

Empujados por el viento que es sumamente fuerte durante el invierno en aquellas regiones, y dirigidas por un piloto esperto, se deslizan, ó mejor dicho, vuelan con una rapidez asombrosa sobre la superficie helada de los rios, lagos y radas de diferentes puertos.

La velocidad que suelen llevar los *bouers* en dias de viento favorable, es de 20 leguas por hora.

Los moscowitas, que son en su mayoría aficionados á este espectáculo maritimo, cruzan gruesas sumas de dinero en apuestas que llegan en momentos á ser la ruina de muchos aficionados.

La grandiosa idea del tunel bajo el estrecho de Mesina, entre la Calabria y la Sicilia, se llevará á cabo. Estos dias han celebrado una conferencia los ilustrados ingenieros Sres. Gabelli y Tambri para tratar del asunto. Segun ellos la empresa es posible de llevar á cabo, y el tunel no será mas largo de 13 kilómetros, ni costará mas de 64 millones de francos. Será perforado con máquinas italianas, ingenieros y capitales italianos.

M. de la Cauble, teniente francés de dragones, habia prometido partir de Leuneville montando su yegua La Mascotte y llegar á tiempo al concurso hípico, celebrado en París el Juéves último, recorriendo los 400 kilómetros en 48 horas.

A las dos de la tarde se vió penetrar en la pista al trote largo, La Mascotte. Una tempestad de aplausos estalló en todas las tribunas; las señoras agitaban sus pañuelos y los ingleses gritaban, ¡hurrah!

La multitud rodeó al ginete, que habia llegado con una hora de anticipacion y habia tenido tiempo de entrar en una peluqueria para asearse.

Todos le felicitaban y acariciaban á La Mascotte, que caracoleaba en la pista como un caballo llegado para correr en el concurso.

Se ha concedido un premio especial á La Mascotte, que despues de haber recorrido 400 kilómetros en dos dias, tuvo aun ánimos para figurar honrosamente en el desfile de caballos de silla.

Los diputados franceses han obtenido el privilegio de viajar por todos los ferro-carriles de aquel país mediante el pago de 10 pesetas mensuales.

Las empresas con dicho privilegio, calculan perder anualmente 7.610 160 pesetas.

Esto demuestra que las compañías de ferro-carriles son bastante ricas para permitirse ese despifarro, por más que el regalo en definitiva sale de los accionistas, y el perjuicio será menos en prorata.

Los diputados franceses puede decirse que han impuesto una contribucion en provecho propio, sin tener en cuenta que disfrutan sueldo, con lo cual llega á aparecer irritante la *contribucion*.

Con el sistema adoptado, habrá de 15 á 20 contrincantes en los distritos electorales en busca de beneficios como actualmente disfrutan los representantes franceses.

—

Solitaria. — Recomendemos especialmente los *glóbulos secretan*, único tenífugo realmente infalible. En Cádiz D. J. Calatrigo.

—

LLOID SUIZO.
COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHOR.
Establecida en 30 de Mayo de 1863.
Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.
Comisionado en Cádiz calle de la Amargura, núm. 12,
(70) *D. Federico Fedriani.*

Seccion Oficial.

Orden de la plaza del dia 17 de Abril de 1882.

Servicio para mañana.—Jefe de dia el Sr. Comandante de Alava D. José Echevarria y Castañeda,

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, primer capitan de Estremadura.—Vigilancia por la plaza el mismo cuerpo.

De O. de S. E., el Teniente Coronel mayor, *Santiago Hidalgo.*

—

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CADIZ.

Reses existentes ayer en la dehesa de Alcudia, 67.

—

Existencia de presos en la Prevencion civil 11 y en la Cárcel 109.

—

Jornales devengados ayer en los servicios municipales. En el Matadero 26. En el empedrado 0. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 0. En jardines y paseos 23 Encalado y reparaciones, 0. En el cementerio, 10. Asilados en el Asilo Gaditano, 000.

—

Cementerio:—Cadáveres sepultados ayer 5

—

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 17 de Abril de 1882, y precios que tuvieron en el mercado.

3 Carneros á 1'00	Pesetas	Cénts.	con 76 kilos	
0 Toros.....	0'00	»	»	
10 Bueyes....	0'98	»	»	
5 Vacas....	1'98	»	»	
1 Novillos..	1'99	»	»	
0 Utreros...	0'00	»	»	3 287
0 Erales....	0'00	»	»	
6 Añojos...	0'98	»	»	
0 Terneras.	0'00	»	»	
3 Cerdos....	2'06	»	»	285
Suma total de kilos.				3 648 1/2

—

CONSULADO DE FRANCIA
EN CADIZ.

El Miércoles 19 del corriente abril, á la una de la tarde, se procederá en la Cancilleria de este Consulado, calle de Valverde, número 10, á la venta en pública subasta de la barca francesa *Arcenciel*, en el estado de avería en que se encuentra surta en el caño del Trocadero. Para tomar conocimiento del inventario y pliego de condiciones, dirigirse de once de la mañana á tres de la tarde á las Oficinas del Consulado, donde se facilitará permiso á las personas que deseen visitar el buque y sus pertenencias

Cádiz 15 de Abril de 1882.—El Cónsul, *L. Reynaud.* (190)-2

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—S Eleuterio, ob. y mr.

SANTO DE MAÑANA.—San Hermógenes, y San Vicente, mrs.

JUBILEO.

HOY.—En la iglesia de Sta. Catalina (vulgo Capuchinos.)

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Las tablas del Jubileo se espenden en la sacristia de la Iglesia donde se celebre el circular.

La Asociacion de Ntra. Señora de la Saleta establecida en la Iglesia de San Juan de Dios, el Miércoles 19 del corriente, despues de Oraciones celebra sus ejercicios mensuales y los del Patriarca San José.

Concluyendo con Salve, Gozos y Letanías.

Este mes se aplicarán los ejercicios por la asociada difunta D.ª Dolores Luque (q. e. p. d.)

Asociacion del Glorioso Patriarca Señor San José.

Esta Asociacion, establecida en la Iglesia de RR. MM. Descalzas, celebra el Miércoles dia 19, Misa rezada y Comunion á las ocho de su mañana y concluida se harán los ejercicios mensales.

Hay concedidas muchas indulgencias por varios señores Obispos.

Hoy Mártes predicará el Sr. D. Francisco Fedriani y Bermudez de Castro, presbítero, en la novena que está celebrándose en la iglesia de Capuchinos en honor á la Santísima Vírgen que con el título de Madre del Buen Pastor se venera en la misma iglesia.

La Venerable Esclavitud del Glorioso Patriarca Sr. S. José establecida en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, celebrará sus egercicios mensales el próximo dia 19 despues de Oraciones, estando de manifiesto su Divina Magestad y siendo el orador el Sr. D. Manuel M. Bosichi, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

†

Todas las misas que se dirán en la Iglesia de San Agustin, el dia 19 de Abril, inclusa la cantada con Vigilia á las diez en punto, se aplicarán en sufragio por el alma del

EXCMO. SEÑOR

DON PEDRO JOSÈ DE ZULUETA,

CONDE DE TORRE DIAZ,

fallecido en Lindres.

Su familia invita á sus amigos, para que se unan á estos cultos.

Seccion Mercantil.

CAMBIOS del dia 17 Marzo 1882.
Lóndres á 90 dias f.: 47'35 á 40.
Idem á 8 dias vista, 46'95.
Paris á 8 dias vista: 4'91.
Marsella, id. id. 4 91 á 92.
Barcelona: id. 1/4 por 100 ben.
Madrid: id. par, 1/4 daño.
Málaga: id. par, á 1/8 daño.
Granada: id. 1/4 id.
Valencia: id. par, 1/5 ben.
Sevilla: id. par, á 1/8 daño.
Algeciras: 3/4 id.
Gibraltar: id. 1/4i d.
Descuentos en el Banco, á 5 por 100 en los particulares 6 por 100 al año.

—

Jerez 14 de Abril.

Trigo, de 64 á 78.—Cebada, de 32 á 33.—Garbanzos, de 120 á 143.—Id. medianos, de 90 á 100.—Alpiste de 00 á 61.—Alberjones, de 57 á 60.

Aceite de Jerez, de 50 á 50.—Id. de Moron, de 56 á 52—Id. de Montoro, 60 á 00.

Málaga 14 de Abril.

Mercado de aceites.—Entrada: 1400 arrobas
Precios: En puertas, 35'5.
En bodega, 36'50.
Trigo de 1.ª de 00 á 65.—Id. de 2.ª de 63 á 64 —Id. blanquillo, de 00 á 63.—Cebada del pais, de 00 á 63.—Id. navegada, de 34 á 35.—Maiz del pais, de 00 á 60 —Id. navegado, de 49 á 51.—Habas Tarragona, de 48 á 50.—Id. Mazaganas, de 47 á 48.—Id. menudas, de 50 á 51.—Garbanzos de 1.ª de 00 á 160 —Id. de 2.ª, de 100 á 120.—Id. de 3.ª, de 76 á 85.

—

Córdoba 16 de Abril

Aceites.—Decálitro de 1.ª 42 reales.—Idem de 2.ª 38 reales.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

Trigo de 62 á 70 rs fanega.—Cebada, 38 á 40—Habas, de 00 á 50.—Garbanzos, 70 á 140.—Escaña, á 34.—Alberjones, á 50.—Harina de 1.ª Castilla, de 23 á 25 rs. arroba.—Del país, a 23: 2.ª á 22'50 rs; 3.ª id. 18.—Carne de vaca, á 1'40 pts. el kilo.—Id. de carnero á 1'24 ptas.—Aceite en los molinos de 00 á 34 rs. arroba. En la ciudad de 38 á 42 rs. decálitro.

—

Sevilla 14 de Abril.

Entrada general de aceite 700 arrs.
Viejo, de 37 0/0 á 38 7/8 000 arbs.
Nuevo de 37 3/4 á 37 1/2.
Endeble, de 00 0/0 á 00 0/0.
Trigos fuertes del país, de 64 á 68.—Idem extremeños, de 59 a 62 —Id. pintores, de 59 a 62.—Id. blancos, de 56 a 58.—Id. tremés, 58 á 60.—Garbanzos gordos, de 000 a 140.—Id. menudos a medianos, de 60 a 80.—Cebada del país, de 36 a 38.—Id. navegada, de 34 á 35.—Habas menudas, de 46 a 48.—Id. mazaganas, de 44 a 45.—Id. tarragonas, de 46 a 48 —Maiz de secano, de 42 a 43.—Idem de riego, de 40 á 41.

Seccion marítima.

Estado del tiempo en los principales puertos de la península,

La depresion atmosférica cominante en nuestro país desde hace dias disminuye en algunos puntos. El barómetro se ha pronunciado en alza toda la region meridional, manteniéndose á la misma altura que en las costas del norte especialmente en las de Cataluña. En todos estos puntos el viento sopla duro del SE. y SO. y caen frecuentes chubascos.

Altura máxima de ayer 768 m. en Cádiz; mínima 749 en Barcelona.

Lo mar llana en Tarragona, Alicante y Cádiz; revuelta en los demás puertos.

—

Observaciones meteorológicas de ayer.

Horas.	*Termt. Reaum.*	*Barómetro.*	*Vientos.*	*Atmósfera.*
6 mañ.ª	9	30,13	NO	Clara.
12 dia.	14 1/2	30,13	NO.	Id.
6 tarde.	12 1/2	30,13	NO	Id.

—

MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 2 y 17 de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 27 de la mañana.
Segunda alta á las 2 y 37 de la tarde.
Segunda baja á las 8 y 47 de la noche.

Afecciones astronómicas.
Sale el sol á las 5 y 23; pónese á las 6 y 37.
Sale la luna á las 5 y 31 de la tarde.
Pónese á las 5 y 35 de la mañana.

—

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

BUQUES ENTRADOS.

Ayer.—Vapor español Roelas, capitan don N. Márquez, de Málaga, en 14 horas con carga general, á D. E. Gomez.

Vapor español María, capitan don N. Perez, de Algeciras, en 8 horas, con jabon, á don T. Haynes.

Hoy.—Vapor español Ter, capitan don D. Nieto, de Vigo, en 2 dias y 12 horas, con carga general, á los Sres. H. Alcon y Compañía.

Bergantin sueco Amanda, capitan M. Anderson, de Cowes, en 15 dias, con madera, á órdenes.

BUQUES SALIDOS.

Vapor inglés de recreo Sumbean, capitan M. Sir Jonh Brassey, con su equipo de 28 tripulantes y 9 pasajeros.

Corbeta española de guerra, Tornado, comandante don M Cámara, con su equipo de 200 tripulantes, para la mar.

Fragata española de guerra, Cármen, comandante don C. Ruiz, con su equipo de 383 tripulantes y 15 trasportes para la mar.

Vapor español correo América, capitan don Cici Carbonell, con la correspondencia, carga general y pasajeros, para Santa Cruz de Tenerife, y las Palmas (Gran Canaria.)

Vapor inglés Staffa, capitan M. J. Haig, con vino, para Huelva, Burdeos y Leith.

Vapor español Romero Ortiz, capitan don V. Santos, con carga general, para Vigo.

Vapor español Velarde, capitan don E. Puelles, con carga general, para el Havre y Hamburgo.

Vapor español Manuel Perez, capitan don N. Señorans, con efectos para Vigo y escala.

Barca noruega Vesta, capitan M. L. Borc, con cacahuetes, para Marsella.

OBSERVACIONES MARITIMAS.

A la puesta del sol queda preparándose para salir esta noche el vapor español Ter y á la vista el vapor español Romero Ortiz, salido esta tarde.

Han pasado al Estrecho un vapor, una barca y un bergantin, y á Poniente dos vapores ingleses.

Buques á la carga.

Para Amsterdam, el vapor holandés
Juno,
saldrá el 18 de Abril.
Admite carga para los Paises Bajos, Bélgica, Dinamarca, Hamburgo y demás puerto y puntos de Alemania, Suecia Noruega y Rusia.
Consignatario, plaza de Mina, 9,
( )-1 D. Cesar Lovental y C.ª

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.
Salidas de Cádiz todos los Viérnes.
Pára Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo. Gijon, Santander, San Sebastian y Bilbao.
El vapor español
Vizcaya,
su capitan don M. Laguna, saldrá el Viérnes 21 de Abril á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasageros.
Consignatario, Murguia, 19,
José de la Viesca.
Nota.—Los billetes de pasaje se despacharán tambien el dia de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, frente á la puerta del Mar.

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español
Gijon,
su capitan D. Anselmo Piñoles, saldrá de este puerto el Mártes 18 del corriente las 4 de la tarde.
Admite carga y pasageros.
Consignatarios calle Nueva núm. 4,
(191) Balaguer Garcia y Comp.

Línea regular de vapores para Francia y Alemania.
PARA HAVRE Y HAMBURGO.
El vapor
Daoiz,
saldrá del 20 al 22 de Abril.
Admite carga y pasageros.
Consignaario, Murguia, 35,
D. José Esteban Gomez.

Despachos Telegráficos.

AGENCIA TELEGRAFICA
NACIONAL Y EXTRANGERA.

Madrid 17 á las 10'45 noche.

Balaguer ha pronunciado un discurso, más político que técnico.

Su enmienda ha sido desechada por 202 votos contra 65.

Batanero hablará mañana para apoyar la enmienda relativa á los vinos.

Cambios.
3 por 100 interior, 29-05.
4 por 100 idem, 80-65.
Lóndres, 00-00.
París, 0-00.
Bolsin.—29-12 1/2 dudoso.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 17.

Renta perpétua al 3 por 100.	29-05
» exterior	30-30
2 por 100 amortizable. . .	00-00
Bonos.	00-00
Id. Aduana.	00 00
Ferro-carriles	57-55
Cuba.	98-75

Espectáculos.

Ateneo de Cádiz, Arboli 5.
Funcion para hoy Mártes 18 de Abril de 1882, dirigida por el primer actor D. José Sanchez Albarran.
La comedia en dos actos,
Calvo y Compañía.
La pieza en un acto,
Mal de ojo.
Entradas de paseo, 50 céntimos de peseta.
A las ocho y media.

DIRECTOR: D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA

CADIZ.—1882.

Imprenta Ibérica, F. de Arjona, S. Francisco, 14.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO.

SALIDAS DE

BARCELONA. . . .	LOS DIAS	4 y 25	DE CADA MES.
VALENCIA	» »	5	
MALAGA.	» »	7 y 27	
CADIZ.	» »	10 y 30	
SANTANDER. . . .	» »	20	
CORUÑA.	» »	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en **Las Palmas** (Gran Canaria) admitiendo carga y pasage para dicho punto y para **Veracruz.**

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlánticaen combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba..—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Panta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazallan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Calláo, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasages de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegacion de la Compañía.

Isabel la Católica, 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Península y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor MAGALLANES

saldrá de este puerto el 22 del corriente Abril para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila

Admite carga y pasageres para dichos puertos.

Consignatario,

(156) SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

Nota.—Se avisa á los Señores que deseen embarcar mercancias, no se espedirán órdenes de embarque despues de las doce del dia 21.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú y Marsella.

El vapor español

San Fernando,

su capitan D. J. A. Martinez, saldrá el Viérnes 21 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle de la Aduana número 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Vapores de Vinuesa y Comp.

Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marseila.

El vapor español

Manuel Espaliú,

su capitan D. Francisco H. Rubio, saldrá el Martes 25 de Abril á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Compañía Hispano-Inglesa de Vapores.

Para Lóndres y Havre, con escala en Lisboa.

El vapor

Miguel Saenz,

saldrá el Domingo 23 de abril: admite carga y pasageros.

Consignatario, Murgnia, 35,

D. José Esteban Gomez.

Compañía Anglo-Hispana

de vapores a hélice entre Cadiz y Lóndres.

Para Lisboa y Lóndres con probabilidad de tocar en Vigo, el vapor ingles

Lisbon,

capitan Hall, saldra de este puerto el Juéves 20 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,

J. del Cuvillo en Liqn.

( )-3 Mina, 45.

Compañía Catalana

de Vapores Trasatlánticos.

Linea fija mensual con salidas de Cádiz el dia 18 de cada mes.

Para Puerto Rico y Habana con escala en Santa Cruz de Tenerife,

Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Vapores de la Compañia.

Santiago,	de	1800	toneladas.
José Baró,	de	1700	id.
Castilla,	de	2400	id.
Antilla,	de	3000	id.

(El último de reciente construccion.)

Se admitirá carga para dichos puertos y con trasbordo e Puerto-Rico para los de Arecibo, Aguadilla, Ponce, Arroyo, Humacao, Maguala y Fajardo, y pasage os para los puertos directos en cámaras de primera, segunda y tercera, en primera y segunda clase

En primera y segunda clase se establecen rebajas para pasajes de ida y vuelta.

El dia 18 de abril saldrá el vapor

JOSE BARO

para dichos puertos con las escalas establecidas.

Consignatarios, calle de la Aduana, 6,

(151) Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Compañía General Trasatlántica.

Vapores-correos franceses.

Línea regular mensual de vapores de gran porte y marcha entre Marsella y New-York, con escala en Cádiz.

El magnífico vapor francés

Ferdinand de Lesseps,

de 3500 toneladas y fuerza de 800 caballos, saldrá de Cádiz directamente para New-York el Miércoles 19 de Abril, admitiendo carga y pasageros.

Pasage.—1.ª Camara pfs. 100.—Entrepuente pfs. 30.

Tambien admite pasageros para Habana: 1.ª Camara, pfs. 140.—Entrepuente 50.—Santiago de Cuba: 1.ª Cámara pfs. 155.—Entrepuente 57.

Por trasbordo en New-York á los vapores de la compañia Cuba Mail.

Nota.—A su regreso de New-York para Marsella tocará en Gibraltar.

Otra.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores Cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 18.

Para mas informes al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte núm. 5,

(159) Antonio Sicre.

Para Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña Gijon, Santander y Bilbao.

El acreditado vapor

Covadonga,

su capitan don Macsimino Pola, saldrá de este puerto el Juéves 20 del corriente a las 4 de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Nueva, núm. 4,

(186) Balaguer García y Comp.

Píldoras de Lourdes.

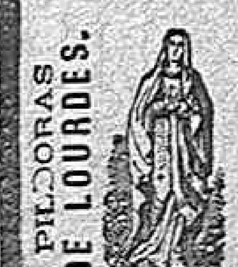

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.

EN PROVINCIA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

BALSAMO DE LA CRUZ ROJA

CON BASE DE ALQUITRAN

Soberano para uso externo. *30 años de exito.*

Las *llagas* y *heridas* mas rebeldes, *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, *quemaduras* de todos grados, *úlceras* atónicas, varicosas y otras, *panadizos*, tan frecuentes y de consecuencias á veces graves, *furúnculos* y *antrax*, *afecciones hemorroidales*, etc., son prontamente curados con el **Balsamo de la Cruz Roja.**

Cesacion INMEDIATA del dolor.

Por Mayor: H. VAN ASSCHE y Cía, Amberes (BELGICA)

Madrid, *Agencia Franco-Hispano-Portuguesa*, Sordo, 31

POR MENOR EN LAS BUENAS FARMACIAS

D. José Calatrigo, Torre, Cadiz, 29,

ASMA

CURADA CON EL

Papel y Cigarros GICQUEL

farmacéutico de 1ª clase, Paris.

TOS

CATARROS, BRONQUITIS, GRIPA, GARROTILLO

CURADOS CON LA

Pasta y Jarabe GICQUEL

farmacéutico de 1ª clase, Paris.

De venta en las principales farmacias.

MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

COMUNICACIONES.

FERRO-CARRIL.

Trenes de Madrid á Sevilla y Cádiz.

	1 MIXTO	3 MIXTO	5 MIXTO	7 CORREO
	mañ.ª	mañ.ª	mañ.ª	tarde
Madrid, salida....				7 35
Córdoba..........				2 31
Empalme.........		6 10		2 46
Sevilla...........		7 30		3 13
Jerez............	6 40	10 58	3 15	6 17
Pto. de Sta. María	7 6	11 24	3 45	6 33
Puerto-Real......	7 23	11 41	4 3	6 54
San Fernando	7 46	12 3	4 27	7 17
Segunda Aguada.	8 7		4 48	
Cádiz, llegada....	8 15	12 30	4 56	7 30 noche.

Trenes de Cádiz á Sevilla y Madrid.

	2 CORREO	4 MIXTO	6 MIXTO	8 MIXTO
	mañ.ª	man.ª	tarde.	noche
Cádiz, salida......	6	9	2 35	6 35
Segunda Aguada.		9 7		6 42
San Fernando....	6 27	9 35	3 3	7 10
Puerto-Real......	6 45	9 53	3 32	7 32
Pto. de Sta. María	7 4	10 15	3 43	7 56
Jerez............	7 36	10 40	4 18	8 80
Sevilla..........	10 46		8 12	
Empalme........	10 50		8 23	
Córdoba.........	1 46			
Madrid, llegada..	6 mañana.			

Trenes de Jerez á Sanlúcar.

SALEN DE JEREZ.	SALEN DE SANLUCAR.
A las 7'50 mañana.	A las 5'35 mañana.
A las 11'15 id.	A las 9,40 id.
A las 6,25 tarde.	A las 3 tarde.

Trenes de Utrera á Osuna y la Roda.

SALEN DE UTRERA.	SALEN DE LA RODA.
A las 10 de la mañana	A las 2 de la mañana
A las 5,48 tarde.	A las 11'5 id.

Linea de Moron.

Empalme salida para Moron á las 6'36 tarde.	Salida de Moron á las 6,50 mañana.

COSARIOS.

De Sevilla, Villeta y Lopez, plaza de las Nieves, núm. 7.

De Jerez, Jesus Dieguez, id.

Chiclana, Domingo de Alba, id., núm. 1,

Puerto-Real, José Matiola, id., id.

Medina, J. Quirór, Posada del Meson.

Sanlúcar, Juan Masdeu, Estanco, plaza del Cañon.

San Fernando, Cristóbal Cepillo, Plaza del Cañon, 22.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Pto. de Sta. María.

Véase el anuncio que vá en otro lugar.

Entre Cádiz, Pto. Real y la Carraca.

SERVICIO DIARIO.

Sale de Pto. Real á Cádiz. . . .	7 mañana
De Cadiz á la Carraca y Pto. Real	9 id.
De Pto. Real á Cádiz. . . .	1 tarde.
De Pto. Real á la Carraca y Cádiz	2 id.
De la Carraca á Cádiz . . .	3 id.
De Cádiz á Pto. Real. . . .	4,15 id.

Librería de Morillas.

LIBROS NUEVOS.

Las noches de Alfredo de Musset, version castellana, 1 tomo, 2 rs.

La Tierra prometida, recuerdos de un provinciano, 4 rs.

Doña Luz, por D. Juan Valera, nueva edicion, 10 rs.

Monjas y Corsarios, novela festiva, 4 rs.

Leyendas extraordinarias de Poe, y otros, 4 rs.

El amor y el Rio Piedra, último poema de Campoamor, con grabados, 9 rs.

Feudalismo y Democracia, biblioteca del dia, 1 tomo, 4 rs.

Los secretos del amor, 1 tomo 12 rs.

LIBRERIA UNIVERSAL

Calle de S. Francisco núm. 36.

esquina á la de Barcáiztegui,

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA

ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diábetica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Certificado núm. 69,480.—Berlin 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábiga*, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., *Angelstein*, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48,816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorróides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—*Doctor Rod. Wurger*, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78,934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su beneficencia provincial y del ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas, la de D.ª Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonzo, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—*Dr. Manuel Saenz de Tejada.*

Núm. 49,842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm.* 46,270: El señor Robers de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—*Núm.* 46,210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia ó irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—*Núm.* 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—*Núm.* 18,744: El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—*Núm.* 49,522: El Sr. Baldwin, del agotamiento el más completo parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Du Barry y Compañía «Limited» 77 regent Street W., Lóndres y 8, rue Castiglioni, París—Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas Barcelona.

Depositarios en Cádiz.
- Emilio Luego, calle Ancha, esquina á la de San José.
- Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.
- Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 33.
- Marcelino Martinez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
- Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.
- Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras. Farmácia de Reina, calle Larga.

En San Fernando. Eládio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico.—Enrido, farmacéutico.

Tarifa, Dr. D. Juan Albay Fruzalado, farmacéutico.—Pablo Gomez Moore, farmacéutic

---

Vapores-correos del Marqués de Campo.

LINEA TRASATLANTICA

Servicio mensual regular con itinerario fijo.

El vapor-correo

MANILA,

saldrá de este puerto el dia 23 de Abril del corriente año, para los de

Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasageros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayaguez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo Mejicano.

(160) Consignatario, calle de la Aduana 17.

Sra. Viuda de Recur.

Nota.—Se avisa á los Señores que deseen embarcar mercancías, no se espedirán órdenes de embarque, despues de las doce del dia 21.